San Juan de Pasto, mayo 28 de 2020

Señores
Centro Agropecuario de Nariño
carlosandres931@hotmail.com

Autorización de reinicio de labores para **PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS.**

El COMITÉ DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, actuando en representación de la Alcaldía del Municipio de Pasto, acredita la autorización de reinicio de sus labores. Su establecimiento está dentro de las excepciones de acuerdo al decreto municipal 229 del 08 de mayo 2020.

Se da constancia que el suscrito presentó los protocolos de bioseguridad.

NOTA: Se autoriza la "Interacción con terceros – Clientes" para atención al público en establecimiento.

GEOVANY CARVAJAL
SEC. DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

CARLOS BASTIDAS
SECRETARIO DE GOBIERNO

LUIS PEREZ
SECRETARIO AGRICULTURA

CARLOS ANDRES ARELLANO
DIRECTOR ESPACIO PUBLICO

PAULO GUEVARA
Seguridad